



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, Dña. **Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Orense, D. **Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, Dña. **Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO**, Diputada por Sevilla, D. **Jaime Miguel MATEU ÍSTURIZ**, Diputado por Burgos y Dña. **Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La modificación de la política penitenciaria por parte del Gobierno de coalición ha determinado que, desde la moción de censura, se hayan producido 85 acercamientos de presos a cárceles cercanas al País Vasco y 12 progresiones de grado.

- ¿Puede confirmar el Gobierno de España el número exacto de presos etarras que han sido trasladado? Se solicita el desglose individualizado de cada uno de estos desplazamientos para conocer la identidad y las penas privativas que cumplía cada uno de ellos.
- ¿Cuál ha sido el criterio que ha determinado que Instituciones Penitenciarias haya acordado traslado?

Madrid, 28 de octubre de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



 Fdo..

LOS DIPUTADOS

